

"UN MODELO DE CIUDAD FRONTERIZA NASRI: URBANISMO Y SISTEMA DEFENSIVO DE VERA"

LORENZO CARA BARRIONUEVO*

DOMINGO ORTIZ SOLER

**Alcazaba de Almería*

Como destacaba recientemente P. Toubert (1992), la frontera se ha constituido como un objeto histórico privilegiado para analizar la capacidad estatal de ordenar un territorio en litigio, que supone relaciones a la vez de contacto y de exclusión. En esta compleja dialéctica selectiva, ocupan un papel primordial los castillos como visualización de la idea de poder pero también como expresión concreta del límite a partir del cual la apropiación de bienes y servicios por una colectividad está sujeta a acuerdos y mediatizada por negociaciones que implican el inevitable reconocimiento de otra como portadora de derechos sobre los mismos.

La frontera nasrí se construye a partir del *ṭagr*, es decir un conjunto jerarquizado de atalayas, torres de alquería y castillos dependientes de una ciudad, donde reside el jefe militar (*qā'id*), con funciones políticas (delegado del *sulṭān*) y parcialmente judiciales. Esta circunscripción militarizada, expuesta a la defensa de la fe como *maḥall ribāṭ*, tuvo por centro extremo-oriental a Vera (fig. 1). El estudio de sus evidencias arqueológicas obliga a replantear su verdadero potencial defensivo, caracterizando una profunda y larga crisis económica consecuente a la remodelación del poblamiento y al colapso productivo ante la imposibilidad de ampliación de los perímetros irrigados por encima del creciente expolio fronterizo.

El registro material que sirve de base al estudio es el resultado de una larga colaboración (desde finales de los 60) con distintos investigadores, participación en el *Pre-Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Almería* (1984) y labores de inventario, clasificación, estudio y exposición de los materiales del extinto Museo de Vera (1988) por uno de nosotros (D. Ortíz), junto a los resultados obtenidos en los trabajos de limpieza superficial selectiva adscritos al Campo de Trabajo en julio de 1984 ¹.

EL PROBLEMA DEL BINOMIO BAIRA-VIRA

En insistente opinión de Tapia (1978: 109; 1987: 200, por ej.), el traslado oficial de la población desde el antiguo emplazamiento en Villaricos hacia el interior se produjo a partir del

1. Fueron autorizados a D^a A. Suarez, L. Cara y D. Ortíz por resolución de 28 de junio de la DGBBAA.



fig. 1.- Plano general de la zona fronteriza oriental: puntos, alquerías fortificadas; punto-cuadrado, torre fuerte; cuadrado, atalaya; triángulo, aljibe; principales caminos y vías ganaderas.

Tratado de Alcaraz (1243), en el que se establecía una hipotética frontera en el río Almanzora. Lejos de la deliberada ambigüedad de las fuentes que, como al-Idrisí, hablan de una «plaza fuerte en la costa del reino de Almería, sobre un monte alto y escarpado que domina el mar», los datos arqueológicos son concluyentes y presentan doble confirmación.

En el Cerro del Espíritu Santo, asiento de la *Vira* nasrí se halló un jarro de perfil en “S” y boca trilobulada, que recuerda a ejemplares levantinos estudiados por Gutiérrez Lloret (1988) y es propio del s. IX. Un jarrito de pasta amarillenta, con gran cuello troncocónico y cuerpo globular, muestra perfil semejante a otros hallados en Pechina (Acién *et al.*, 1990: fig. 8, 11), datándose para el último cuarto del s. IX y primero del siguiente. Esto indica una ocupación continua desde la segunda mitad del s. IX, con restos cada vez más numerosos y diversos. Todo ello coincide con el abandono, por las mismas fechas, de *Baria*, constatable en el Cerro Montroy a partir de excavaciones recientes (Menesanch y Olmo, 1992).

Iniciada probablemente a partir de la fundación de su mezquita, la ocupación del cerro cónico, con alto valor defensivo, obedece a la confluencia de cuatro procesos: la habilitación de pequeños espacios irrigados por una estructura clánica familiar (aspecto económico-social) en la rambla de la Algarrobina (Fte Grande) y feraces cañadas (Silos de Vera), pareja al abandono de las últimas ocupaciones tardorromanas (El Rozaipón, Nueve Oliveras, El Navajo, Cabezo María, etc.); el creciente proceso de islamización de la población rural y, por lo tanto, la necesidad de crear una «comunidad islámica» claramente diferenciada (aspecto político-religioso), la inseguridad de las zonas costeras ante los ataques normandos (aspecto militar) y la remodelación de las rutas comerciales terrestres ante una pérdida de importancia comercial de Cartagena en favor de Lorca, convertida en centro regional, y ante la reactivación económica consecuente a la fundación de Murcia y al inicio del auge comercial de Bayyāna/al-Mariyya (aspecto comercial). La permanencia de estos cuatro elementos será evidente hasta la Capitulación (fig. 2).

EL CARÁCTER JURÍDICO-POLÍTICO DE VERA

Durante el S. IX se procede a una refundación de las viejas ciudades antiguas, proceso que continúa en el siglo siguiente con menor intensidad y supone muchas veces el traslado de la población a un nuevo emplazamiento. Bajo modelo islámico se procede a la adopción de nuevos servicios representativos, singularmente de amurallamiento urbano y de la construcción de una mezquita aljama, coincidente en lo político con la implantación del estado omeya. El proceso de islamización triunfante es pues, esencialmente urbano y marca la reactivación de la vida económica a través de la reurbanización del territorio.

La ciudad centra servicios públicos y encauza los excedentes hacia su aprovisionamiento permitiendo el ejercicio de la presión fiscal central. Estas alquerías fortificadas serán centros administrativos secundarios. Vera encabeza uno de los 17 *iqlim* o distritos agrícolas en los que al-‘Udrī divide la Cora de Tudmir, lo que no implica que adquiriera funciones estrictamente urbanas. De este modo, para Yāqūt, un siglo y medio después, es un pueblo o aldea (*balda/bulayda*) dependiente de las ciudades que lo incluyan en su territorio (Molina, 1973: 51, n.38).

Solo con la frontera, la población será investida de importantes funciones político-militares y es capaz de habilitar nuevos espacios irrigados, aunque de escasa consideración (Fte del Lobo, Fte del Algarrobo, quizá Fte Chica con cerámicas de los SS. XIII y XIV) aunque sin crear un *continuum* habitado (fig. 2).

La ciudad fue asiento de importantes linajes guerreros como los de los Banū Ašqilūla y los Banū Kumāša, pero no así de otros de prestigio y ascendencia social tradicional. En palabras de Ibn Jaṭīb «entre sus moradores se contaban pocas familias nobles e ilustres», por lo que la *nisba* es prácticamente desconocida en los repertorios biográficos. Probablemente fue esta importancia del estamento militar la que provoca el juicio moral del escritor: «abundaban las disensiones y males, y había poca devoción para las saláes y prácticas religiosas y para la peregrinación» (Simonet, 1860: 112), es decir el prototipo de una comunidad «contaminada», poco piadosa y levantisca, cuyo contrapunto literario es la próxima ciudad de Mojácar.

Poderes político-religiosos y militares se inmiscuían en una confusa y variable situación, aunque al menos para los segundos parecen claros los límites de su intervención directa al controlar la zona comprendida entre los actuales términos de Huércal-Overa, Pulpí, Cuevas del Almanzora, Antas, Zurgena, Vera, Bedar, Turre y Mojácar (Tapia, 1987; García Antón, 1988; Espinar y Grima, 1989; Fontela, 1992).

LA POBLACIÓN

Por ser tierra seca y fronteriza, la población fue escasa si la comparamos con otras zonas provinciales. No contamos con más datos directos que los suministrados por Münzer (1494) que afirma había unas 600 viviendas en la población (García Mercadal, 1952: 347), cifra a todos luces desorbitada a menos que hiciera referencia al conjunto de la «tierra de Vera», incluyendo Antas, pues poco antes menciona para Lorca 800 casas. Algunos indicios e informaciones nos permitirán acercarnos con mayor seguridad a la problemática de su evolución durante la Edad Media (fig. 3).

La información de Al-`Udrī sobre el pequeño de la mezquita aljama de la población (año 868) sugiere una escasa población del núcleo y de su entorno inmediato a mediados del s. XI, pero tiene valor meramente indicativo. Mayor precisión puede introducir la evaluación del área ocupada por la población. En el interior del recinto se llega a una extensión de unos 12.500 m² del que tendríamos que descontar las zonas ocupadas por los grandes peñones (al menos un 20%) y la fortificación superior. En total, sumarían unos 9.000 m² aprovechables.

Aunque las fuentes tardías sólo nos hablan de un arrabal, las evidencias arqueológicas del terreno muestran que hubo dos. El primero se hallaba situado en la ladera N.W, a lo largo del camino de Granada, y viene marcado además de por los restos cerámicos por algún muro aislado, la presencia de los silos cortados en el desmonte con importantes materiales arqueológicos de cierto lujo (fig. 4) y las condiciones topográficas del piedemonte que conforman una pequeña loma de unos 3000 m². El arrabal meridional se sitúa a lo largo de la ladera E.-S.E con restos constructivos y cerámicos superficiales identificados en las proximidades del último tramo de subida al aljibe-ermita y en las inmediaciones del cortijo situado al pie meridional del cerro, por lo que parece abarcar algo más de 5000 m².

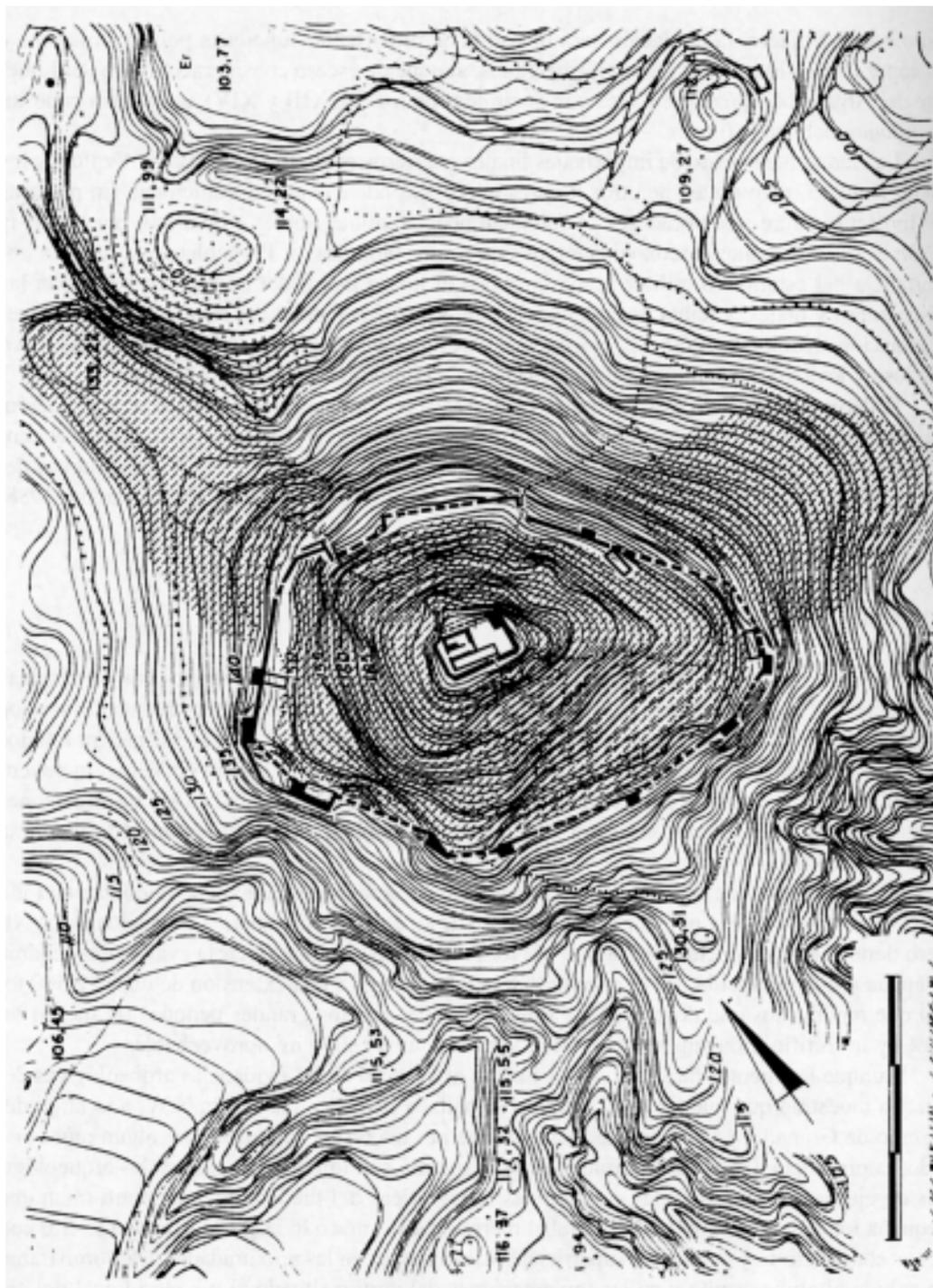


fig. 3.- Planta de la ciudad: amurallamiento y arrabales exteriores.

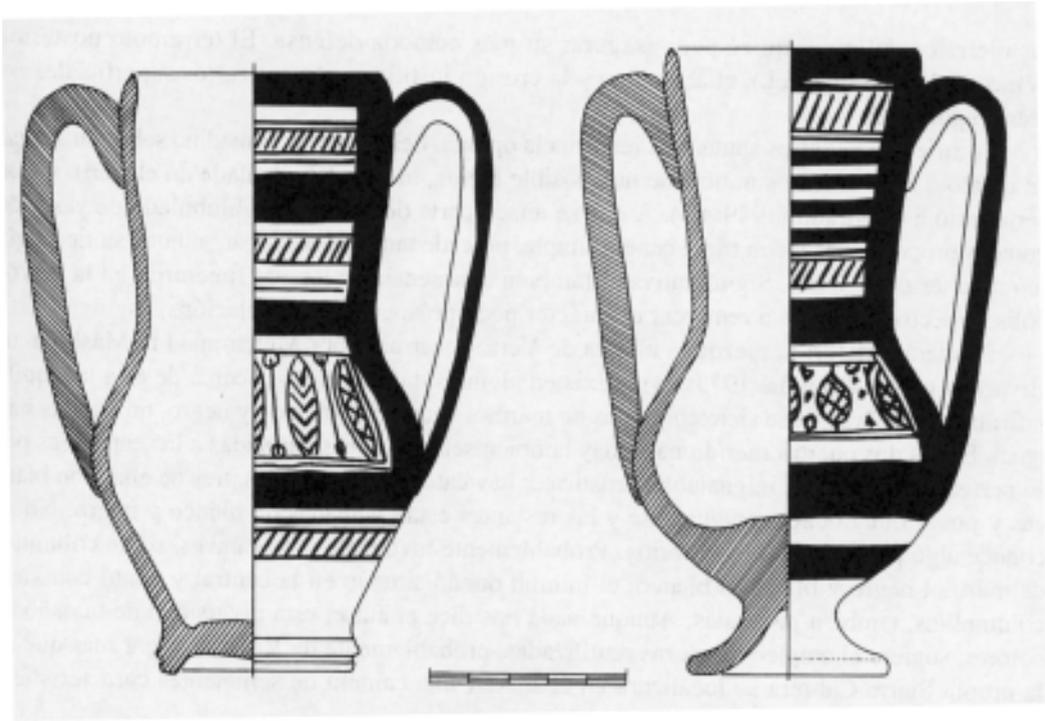


fig. 4.- Jarras pintadas de manganeso del s. XV.

La fórmula de cálculo aproximado de población a partir de la extensión del área ocupada desarrollada por Torres Balbás (1955), parece errónea al no sobrepasar aquí los 600 habitantes. Pero desconocemos cualquier dato al respecto de la vivienda, más que de lo común se adosaron al interior de la muralla. Informaciones de otros asentamientos sugieren su pequeño tamaño con un probable piso superior. La casa-tipo podría ocupar a manera de hipótesis unos 60 m² de planta mientras que los accesos perimetrales podrían llegar a otros 20 m². Siguiendo estas previsiones moderadas, cabría suponer unas 120 viviendas en el interior del recinto, 30 en el arrabal septentrional y 55 en el meridional. En total 205 casas que con una media de 4,5 personas por familia-vivienda daría una población aproximada de 900-1000 habitantes, residentes en la ciudad en el momento de máxima ocupación. A ello habría que añadir unas 50 viviendas dispersas o en alquerías según la “Crónica” de Juan II.

ESTRUCTURAS DE HABITACIÓN Y OTROS VESTIGIOS URBANOS

Las viviendas se distinguen de otros edificios por su menor grosor y obra mixta. En general, se trata de muros pobres con mampostería irregular, trabada de yeso y tierra, enlucidos con yeso, integrando obra de ladrillo. No debe sorprendernos la escasez de restos de viviendas domésticas. Refiere Münzer que la mayor parte de la población se hallaba en ruinas «porque al arrojar a los sarracenos -parece dar cuenta de la expulsión mudéjar de 1490-, lo destruyeron todo

los ejércitos del rey», quizá para asegurar su más cómoda defensa. El terremoto posterior (Vincent, 1986/87, por ej.), el abandono y la erosión justifican que sus restos superficiales no sean importantes.

La ausencia de restos suntuarios reafirma la opinión del polígrafo granadino sobre un «lugar de rebato». Solo tenemos noticia de una posible lápida, incompleta, hallada en el Cerro y que perteneció a Cuadrado (1949: 85). A ella se añade parte de un arco polilobulado de yeso, de grandes proporciones y con triple cenefa simple, procede también del lugar, aunque su tipología se repita desde el s. XII. Significativa es también la ausencia de lápidas funerarias en la necrópolis, aspecto que viene a remarcar el carácter poco próspero de la población.

Pondera al-‘Udrī la mezquita aljama de Vera, construida por Muḥammad b. Maslima al-Ḥiḡārī en el 868 (Molina, 1973: 74): «Existen algunos datos curiosos acerca de esta mezquita -afirma-. Su mihrab tiene siete columnas de mármol veteado de blanco y negro, que no las hay igual. En las dos puertas meridionales hay también seis columnas parecidas a las anteriores por su perfección y belleza [inigualable] artística...; hay catorce más grandes, tres de ellas son blancas y poseen una belleza inigualable y las restantes están veteadas de blanco y negro. No se conoce algo parecido en el territorio». Probablemente tuvo siete cortas naves, sobre columnas de mármol negro y blanco o blanco; el mihrab quedó situado en la central y contó con siete columnillas, también jaspeadas. Aunque nada nos dice el autor, esta diversidad de tamaños y colores, sugiere el empleo de piezas reutilizadas, probablemente de Villaricos, por más que en la propia Sierra Cabrera se localizara en el s. XIX una cantera de semejantes características (Madoz, 1849, XV: 669).

La referencia de al-‘Udrī entraña el reconocimiento del prestigio y eminencia de un centro religioso comarcal, importancia reforzada al ser la única noticia recogida del lugar. Su erección -de la que se conserva nombre y fecha, bien fuera por tradición o por lápida fundacional-, queda inscrita en la islamización creciente, ejemplo *lahbis* paralelo a la fundación de una “ciudad” o centro comarcal. Esta instauración piadosa alcanza indudable trascendencia política al suponer la dotación de un edificio «público», imprescindible para adquirir rango de capital (Torres Balbás, 1962: 782), atrayendo a la oración de los viernes a todos los fieles de su jurisdicción, sobre la que actuaba también un cadí. Las funciones de este -algunas particulares a la zona fronteriza- y su ámbito territorial de competencias fue recogido en documentos estudiados por Cala y Flores (1920: 14, 48-9) y García Antón (1988: 380-81).

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA. LOS ALJIBES

Advertía Ibn-al-Jaṭīb que la población «era abundante en dolencias, a lo que contribuía no poco la escasez y mala calidad del agua, que, según parece, se traía de fuera, y estancada se corrompía, pues hasta la lluvia y el rocío eran escasos en ella» (Simonet, 1860: 112). Quedan cuatro magníficas cisternas como confirmación arqueológica de la crónica preocupación de las ciudades y fortalezas del sector oriental por el agua -si exceptuamos Vélez Blanco y el nuevo emplazamiento de Mojácar-, lo que evidentemente debilitaba su función defensiva.

Adosados a las murallas con el fin de contribuir a su solidez, recoger la máxima cantidad de agua y economizar espacio, se dispusieron simétricamente a ambos lados de las vertientes

meridional y septentrional del cerro, precisamente las de más largo recorrido y más posibilidades de captación. Todas las cisternas de la población tienen las mismas características generales: una sola nave abovedada, sin escaleras de acceso y una lumbrera superior para extracción de agua.

El más espectacular es el aljibe-ermita estudiado con detalle por Gil Albarracín (1984). Se trata de un depósito subterráneo de 12,48 m. de long., 3,40 m. de anchura y 5,23 m. de alt. máx., todas medidas interiores, cubierto con bóveda de medio cañón de lajas de arenisca entrecruzadas y radiales.

La segunda cisterna se adjunta a un saliente de la muralla opuesta, rebajando en parte su paramento interior con lo que queda claro que es obra posterior y tiene 11,30 m. de long., 3,25 de anchura y 5,40 m. de altura máxima, aunque el agua sólo llegara a inundar 4,10 m. El aljibe siguiente se halla perpendicular a la muralla y se cegado hasta el arranque de bóveda, mide 7,15 m. de long. y 2,25 de ancho, con tapial marcado en la cara sur de 40 cm. de altura; la lumbrera era cuadrada, de 50 cm. de lado, le alimenta una tarjea de ladrillo de 26 cm. de alto por 12 de ancho que parece dio lugar a un remanso y conducto de entrada, en su extremo NW. El último es conocido como *Cueva de la Bruja* y presenta características semejantes al anterior; mide 8,9 m. de long. y unos 3,2 m. de anchura.

Los cuatro aljibes embalsaban una capacidad máxima de 650.000 L. de agua, que en perfectas condiciones de potabilidad podría haber llegado a abastecer a una población de 600 personas durante un año a razón de 3 litros diarios de agua por habitantes o unas 1000 con casi dos litros.

Las semejanzas tipológicas de estos embalses y su identidad constructiva permite suponerlas obras contemporáneas, realizadas según un plan de acondicionamiento del abastecimiento público, probablemente cuando la población pasó a ser un núcleo fronterizo y, por lo tanto, estuvo expuesto a largos asedios. Su situación, en el extremo inferior del área amurallada impedía el abastecimiento privado. La existencia de canales cubiertos de conducción de agua y el hecho de una sola nave para cada depósito pone en evidencia las dificultades de la captación y conservación del agua.

Hace referencia Münzer (García Mercadal, 1952: 347) que al pie «del monte y del pueblo fluyen varias fuentes, con cuya agua se surte el vecindario», muestra evidente que el agua embalsada no merecía suficientes garantías. Debe tratarse de las Fuentes Chica y del Algarrobo, hoy secas. Al pie del cerro, en lo que fue arrabal nor-oriental, un gran socavón, muestra lo que bien pudo ser el pozo de una noria, relativamente numerosas en la zona al mediar el XIX (Madoz, 1849, XV: 670). Sin embargo, es significativo que entre el ingente conjunto material cerámico revisado no haya sido documentado ningún fragmento de arcaduz.

EL SISTEMA DEFENSIVO

Decía Ibn-al Jaṭīb a mediados del S. XIV que los muros de la ciudad eran frágiles (Simonet, 1860: 112), no parece que tanto por su solidez y envergadura como por su posición expuesta y constante amenaza. Más explícito es Ponce de León (1949: 300), con informaciones inmediatas a la Capitulación, al afirmar: «es bien cercada de muros e torres, no tiene barrera ni cava», es decir no contó con barbacana ni foso. Las fuentes históricas habitualmente parcas, ponderan

también la fortaleza del castillo -*qasaba* en documentos árabes (Tapia, 1987)- situado en la cima del cerro. Pocos datos, como se ve, para intentar comprender el dispositivo defensivo de una ciudad fronteriza en la Baja Edad Media.

1.- AMURALLAMIENTO URBANO.

El amurallamiento de la ciudad se extendía a media ladera del cerro, adaptándose al relieve general del mismo desde la cota de los 145 m. abs. en la cortina septentrional y meridional a los 155 m. en el flanco levantino, alcanzando unos 475 m. de recorrido.

Su estudio y descripción está condicionado al grado de conservación superficial que muestran los restos, sometidos a una intensísima erosión favorecida por la diferencia de altura que su alzado provoca y a los efectos devastadores del terremoto de 1518. Seguiremos un recorrido perimetral semejante al de las agujas de un reloj a partir del aljibe-ermita, situado en el extremo oriental de la muralla (fig. 3).

Un corto lienzo de encofrado de mampostería, con argamasa parduzca, sobre el que se alzan tapias de argamasa, es un zócalo que alcanza unos 3,5 m. de altura llegando a los 9,5 m. de longitud. Al exterior muestra un enlucido en su zona baja con dos huellas verticales a modo de extremos de cajones de encofrado. Aunque se erguía sobre un acantilado, la erosión posterior ha ido desprendiendo el terreno inmediato a su base hasta el extremo de hacer caer algún trozo de paramento en fecha relativamente reciente².

A unos 17 m. continúa un lienzo de muralla con restos de una torre adosada con dos fases de construcción. El núcleo inicial sigue las características del muro anterior con un torreón macizo de encofrado de mortero con mampostería irregular en su base. Mide aproximadamente 8,5 m. de long. y unos 2 m. de anchura pues su frente se haya totalmente descompuesto. En su costado oriental el muro fue reparado añadiendo a la obra antigua un tapial de sólida mampostería con abundante cal.

Continúan algunos restos de muros, como estos últimos de tapial mortero amarillento, a favor de un escarpe vertical del relieve de siete a ocho metros de altura. A unos 35 m. de este entrante de la muralla, otro saliente perpendicular de la misma a modo de flanco de torreón queda al descubierto por la potente erosión de la zona junto a un aljibe adosado paralelamente a la muralla. Este corte -casi perpendicular al lienzo- nos permite estudiar las características de las defensas. El costado del ángulo de inflexión se adosa al muro con una anchura de 2,6 m. Su obra inferior es de sillarejos de irregular tamaño sobre un zócalo de tapial y relleno de argamasa. La base de cimentación inferior se conserva visible al haber desaparecido el relleno que lo soportaba, muestra elocuente del intenso proceso erosivo de la zona. El muro tiene 1,6 m. de anchura y poco más de 6 metros de altura conservada y son visibles en su paramento interior las huellas de encofrado. Continúa unos 15 m. hasta desaparecer incluso los cimientos por casi otros 25 y cambiar de rumbo.

2. Sus restos se superponen a la trinchera realizada en la Guerra Civil del 1936-39.

Prosigue con un lienzo de tapial de argamasa con mampostería irregular y descuidada en su base, reformado en su cara exterior por sillares de conglomerado de arenisca del lugar. Esta obra es especialmente interesante. Presenta un zócalo de mampostería irregular fuertemente trabada con mortero sobre el que se sitúan dos hiladas de grandes mampuestos irregulares calzados con otros menores que llega a los 0,8 m. de altura. Continúan cinco hiladas de sillares casi regulares cuyas medidas van desde los 65 ó 72 cm. de longitud, 47 a 60 cm. de profundidad y de 21 a 25 de anchura aunque otros más irregulares se trababan en la obra anterior llegando a los 40 cm. Se rellenaba el espacio resultante con cascajo y trozos de mortero antiguo, mientras que los sillares se calzaban con trozos de lajas. Tras 1,70 m. de esta obra continúa otra superior de mampostería irregular. Hasta la primavera de 1988 se conservaban tres metros de este muro con huellas de haber llegado a ser más extenso; las fuertes precipitaciones acabaron por derruir entonces un tercio de la obra.

Un nuevo retraimiento de la muralla (3 m. de anchura) se produce a continuación. El muro adosado muestra un tapial de 58 cm. de altura y huellas verticales del extremo de los cajones de encofrado. Los 22 m. de muralla que restan en la ladera occidental son de sólido encofrado de mortero con abundante cal y bolos de piedra. El recorrido inicial muestra un engrosamiento de unos dos metros, que parece corresponder a la cimentación; le sigue otra con 1,8 m. de base, retrayéndose 60 cm. la obra de encofrado con mechinales cada 70 o 150 cm. Entre ambas obras se sitúa un aljibe adosado perpendicularmente.

En el ángulo nordeste una estructura especial parece corresponder a la puerta del camino de Granada, emplazada en recodo inverso al camino de ascenso y con un antemuro. Siguen

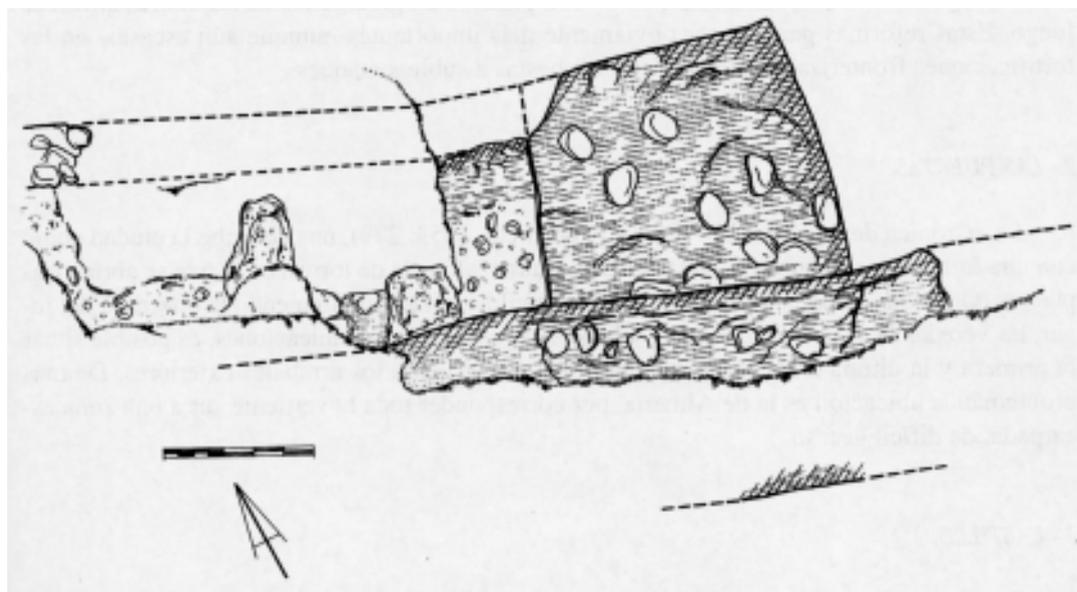


fig. 5.- Planta de un sector de muralla.

largos muros rectilíneos. En las proximidades del último aljibe un antemuro de mampostería unía el ángulo exterior de torreones de 4 por 3,2 m., dispuestos cada poco más de 10 m, con un suelo intermedio de barro con cal y piedras (fig. 5).

Tres obras constructivas podemos diferenciar a grandes rasgos, sin que por ello podamos asignarles una cronología precisa, expuesta como estuvo a continuos reforzamientos, pequeñas remodelaciones y una reparación constante, evidente, por ejemplo, en la diversificación de tipos de tapial.

Las soluciones impuestas en su recorrido perimetral resultan «primitivas» en su concepción defensiva. Grandes lienzos de muralla cuentan con torreones rectangulares adosados a tramos más o menos regulares, solución adoptada a levante y poniente, mientras que en la vertiente septentrional se prefiere segmentar el muro en entrantes y salientes con lo que se adapta mejor al relieve. El empleo de un recinto murado simple con una concepción longitudinal de la defensa, sin elementos específicos que protejan eficazmente los tramos más expuestos entronca a nivel tipológico con los grandes recintos emirales que ahora empiezan a ser conocidos.

No deja de sorprender que una plaza fronteriza de capital importancia para la defensa del reino de Granada desde mediados del S. XIII no contara con torres albarranas, barbancas y fosos u otros elementos defensivos, generalizados con el empleo de grandes maquinarias de asedio e imprescindibles con la introducción de la artillería. La sorpresa se convierte en estupefacción cuando se sabe que las fortalezas de retaguardia del reino remodeladas a partir de finales del S. XIII introducen ya algunas de estas novedades, superpuestas a veces a un sistema defensivo anterior (castillos de Beires y Mondújar, por ejemplo).

A partir de mediados del S. XIV, cuando la artillería se desarrolla como un medio más efectivo de ataque, se forran con mampostería antiguos muros de tapial en algunas grandes fortalezas granadinas (Torres Balbás, 1949: 161), intento de protegerlos de las nuevas armas de fuego. Estas reformas parecen ser obviamente más importantes -aunque aún escasas- en las fortificaciones fronterizas como en Vera, expuestas a súbitos ataques.

2.- LAS PUERTAS.

La «Crónica de don Juan II» (Pérez de Guzmán, 1953: 279), nos describe la ciudad como con una fortaleza en la cumbre y una cerca de muros jalonada de torres, en la que se abrían tres puertas (Granada, Almería y Costa), ahora de difícil localización. Siguiendo la orografía del lugar, las veredas de acceso tradicional y el sistema general de comunicaciones, es posible situar la primera y la última en la ladera septentrional, recorriendo los arrabales exteriores. De más problemática ubicación es la de Almería, por corresponder toda la vertiente sur a una zona escarpada, de difícil acceso.

3.- CASTILLO.

De “famoso” nombra este castillo Münzer (1952: 347), situado en la cima del cerro, con una amplia visibilidad sobre el territorio circundante. Se trata de una estructura defensiva de

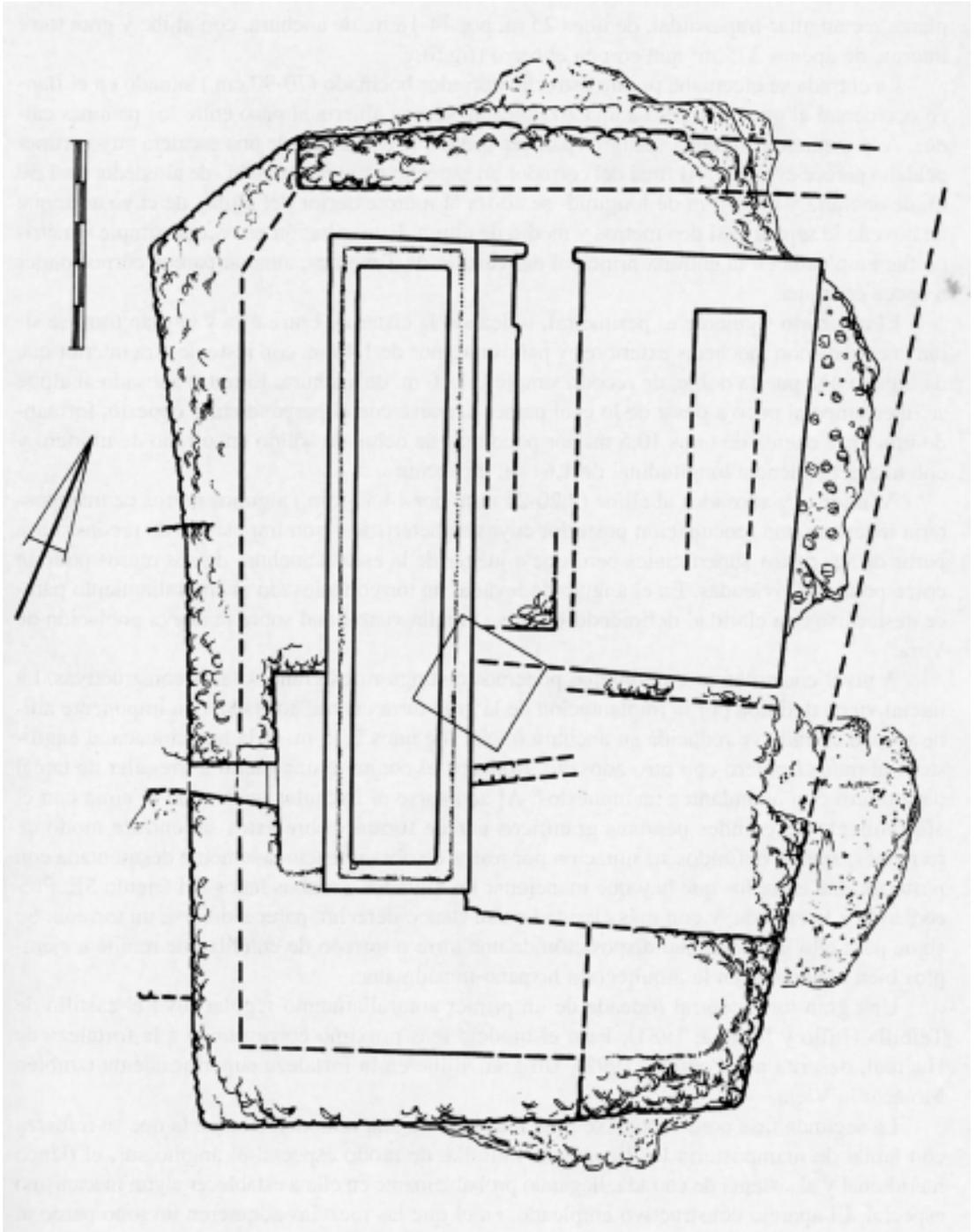


fig. 6.- Planta de castillo.

planta rectangular-trapezoidal, de unos 25 m. por 14-18 m. de anchura, con aljibe y gran torre interna, de apenas 375 m² que corona el cerro (fig.6).

La entrada se efectuaba por un estrecho corredor bocinado (70-90 cm.) situado en el flanco occidental al que da acceso a una zigzagueante vereda abierta al paso entre los peñones caídos. A la izquierda, algunos vestigios parecen señalar la existencia de una escalera cuyo primer peldaño parece evidente. Al final del corredor un estrecho patio rectangular -de alrededor de 1,30 m. de anchura y unos 5 m de longitud- se adosa al muro exterior del aljibe, de cuyo arranque de bóveda le separa casi dos metros y medio de altura. Esta solución en recodo simple simétrico fue empleada en la entrada principal del castillo de Tabernas, aunque parece corresponder a época cristiana.

El recorrido siguiente es perimetral, rodeando la cisterna. Entre ésta y la gran torre se sitúa la entrada con mochetas exteriores y paños internos de 1,45 m. con resto de otra interior que da lugar a una puerta doble, de recodo simple y 1,60 m. de anchura. El muro adosado al aljibe se interrumpe al poco a pesar de lo cual parece cerrarse con el perpendicular opuesto, formando una torre exenta de unos 10,5 m. por poco más de ocho, de sólido encofrado de mortero y con una dependencia longitudinal de 1,61 m. de anchura.

Al interior y adosados al aljibe (2,20-25 mm. por 14,53 mm.) algunos muros de mampostería muestran una reocupación posterior cuyas características son imposibles de reconstruir a partir de sus restos superficiales pero que a juzgar de la escasa anchura de sus muros podrían corresponder a viviendas. En el ángulo de levante un torreón adosado al amurallamiento parece destacarse con claridad definiéndose por su amplia visibilidad sobre la nueva población de Vera.

A nivel constructivo-cronológico podemos distinguir dos grandes fases constructivas. La inicial viene definida por la implantación de la gran torre central adosada a un imponente aljibe y cuya entrada ve reducida su anchura inicial -de unos 2,15 m.- a la mencionada al engrosarse el muro frontero con otro adosado. Rodeaba el conjunto una muralla irregular de tapial de mortero con abundantes mampuestos. Al adaptarse al irregular terreno de la cima con el afloramiento de grandes peñones graníticos parece formar sobre estos salientes a modo de torreones, apenas definidos su situación por restos de obra intencionadamente desmontada con posterioridad entre los que hay que mencionar los situados a ambos lados del ángulo SE. Precediendo a la entrada, y con más claridad en su flanco derecho, parece situarse un torreón. Se sigue para ello la tradicional disposición de una torre o torreón de entrada que remite a ejemplos bien conocidos en la arquitectura hispano-musulmana.

Una gran torre central rodeada de un primer amurallamiento regular tuvo el castillo de Taibilla (Lillo y Molina, 1981). Pero el modelo más próximo corresponde a la fortaleza de Huércal, descrita por Fontela (1992). Un gran aljibe en la fortaleza superior cuenta también Mojácar la Vieja.

La segunda fase constructiva se trata más bien de una remodelación en la que se refuerza con tapial de mampostería los lienzos de muralla, de modo especial el ángulo sur, el flanco meridional y el sistema de entrada, llegando probablemente en ella a establecer algún mecanismo especial. El aparejo constructivo empleado, en el que las mezclas adquieren un tono pardo al introducir en los morteros tierras de este color («obra de cal y canto»), lo entronca con la adaptación de las defensas en la fortaleza superior del amurallamiento de Marchena (Cara y

Rodríguez, 1985) por lo que deben de corresponderse con las obras de remodelación de ciertas fortalezas emprendidas inmediatamente tras la Capitulación³.

Sin clara diferenciación cronológica con las actuaciones anteriores, se levantó un torreón sobre el ángulo SE del recinto, de planta trapezoidal y pequeño tamaño (alrededor de 4,5 m. de lado). Su obra, sin embargo, se distingue con cierta claridad de la anterior al introducir en su mampostería simple ladrillos, mampuestos y lajas. En su estrategia de defensa destaca la amplia visibilidad sobre el territorio de la nueva población, por lo que bien pudiera tratarse de un pequeño baluarte artillero capaz de proteger con su fuego sus inmediaciones. Paz y Espejo parece referirse a esta nueva situación cuando describe la fortaleza como «una torre a manera de castillo con ciertas murallas ... capaz para tres o cuatro hombres que diesen aviso a la ciudad en caso de ataque o amenaza» (1912: 467-68). Los restos de muros internos al recinto podría corresponderse a las viviendas de la pequeña guarnición (tres o cuatro hombres según el autor) que podría albergar tras el terremoto. Bastantes años después, debió de situar aquí Ibn Umayya su corta artillería con la que amenazó fugazmente a Vera en el levantamiento morisco (Mármol, 1949).

4.- ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DEFENSIVA DE LA POBLACIÓN.

Como acabamos de ver, dos elementos conforman la estructura defensiva de la población: un recinto amurallado carente de especiales elementos de protección salvo algunos torreones adosados y del fraccionamiento del propio lienzo de muro, de un lado, y de otro un castillo o *gasaba*, reducto central de defensa a favor de su prominente altura y gran capacidad visual.

Pero esta concepción piramidal de la defensa cuenta con un elemento intermedio de extraordinaria importancia. A favor de la disposición del terreno el tejido urbano conformaría una intrincada red, imposible de traspasar, que cerraba el paso a los atacantes.

El carácter de este sistema no debe ser menospreciado. En un ataque sorpresivo (1453) a la ciudad de Mojácar (Mojácar la Vieja), Alonso de Fajardo se ve imposibilitado de conquistar la plaza tras asaltar las murallas (Tapia, 1987: 245). El hecho de que esta población fuera nuevamente amurallada en la primera mitad del S. XIV según Ibn-al-Jaṭīb (Simonet, 1860), y contara aparentemente con un dispositivo defensivo semejante (Tapia, 1987: 277), sugiere que para la época se consideraba suficientemente protegida. Solo la generalización de la artillería pirobalística hará insostenible este sistema defensivo estático.

BIBLIOGRAFÍA

ACIEN ALMANSA, M., CASTILLOS GALDEANO, Fr. y MARTINEZ MADRID, R. (1990): «Excavación de un barrio artesanal de Baŷŷāna (Pechina, Almería)». *Archéologie Islamique* 1: 147-168.

3. En 1492 las obras ascendieron a 70.000 mrs. dados por Juan Rejona Garcilaso de la Vega, gobernador de la plaza. M. A. LADERO QUESADA (1967-68): «La defensa de Granada a raíz de la conquista. Comienzos de un problema». *Misc. Est. Ar. y Heb.*, XVI-XVII: 7-46 (p. 35).

- BOSCH VILÁ, J. y HOENERBACH, W. (1983): «Un viaje oficial de la corte granadina (año 1347)». *Andalucía Islámica. Textos y Estudios* II-III, 1981-82: 33-69.
- CALA Y LÓPEZ, R. y FLORES GONZÁLEZ-GRANO DE ORO, M. (1920): *Monografías históricas. Garrucha. Cuevas*.
- CALA Y LÓPEZ, R. y FLORES GONZÁLEZ, M. (1921): «Informe histórico y arqueológico sobre la ciudad de Cuevas de Vera». *Rev. Soc. Est. Almerienses* XII: 35-64.
- CARA BARRIONUEVO, L. y RODRIGUEZ LOPEZ, J.Mª (1985): «La antigua Taha de Marchena. Notas para su estudio arqueológico». *Bol. Inst. Est. Almerienses* 5: 233-60.
- CUADRADO RUIZ, J. (1949): *Una visita al Museo Arqueológico provincial*. Almería.
- DEL CERRO BEX, V. (1984): «Vera y su «tierra» a comienzos del siglo XVI, *Roel* 5: 147-63.
- DEL CERRO BEX, V. (1986): «El Repartimiento de Vera de 1496». *Roel* 6, 1985: 3-33.
- ESPINAR MORENO, M. y GRIMA CERVANTES, J. (1989): «Estudios de algunas cartas de los Reyes Nazaritas dirigidas a los habitantes de Huércal-Overa». *Cultural Huércal-Overa* 6: 3-16.
- FONTELA BALLESTA, S. (1992): «Nueve cédula reales de los últimos emires nazaríes (primera parte)». *Bol. Asoc. Esp. Orientalistas* XXVIII: 194-212.
- GARCÍA ANTÓN, J. (1988): «Relaciones fronterizas entre los reinos de Murcia y Granada en los finales del siglo XV. Aspectos militares», *Actas V Col. Int. Hist. Med. Andalucía*. Córdoba, 1986: 377-383.
- GIL ALBARRACÍN, A. (1984): «La Ermita del Espíritu Santo (Vera), *Roel* 5: 47-80.
- GRIMA CERVANTES, J. (1991): «La pesca en las ciudades de Vera y Mojácar tras la conquista: la torre de Garrucha y la renta del tigual». *Actas VI Coloq. Intern. Hist. Med. Andalucía*. Málaga: 681-91.
- GUTIERREZ LLORET, S. (1988): *Cerámica común paleoandalusí del sur de alicante (siglos VII-X)*. Alicante.
- HISTORIA de los hechos de Don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz (1443-1448)*, CODOIN, CVI.
- LADERO QUESADA, M.A. (1988): «Mercedes reales en Granada anteriores al año 1500». En *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares* Granada.
- LILLO CARPIO, P. y MOLINA MOLINA, A. L. (1981): «El Castillo de Taibilla», *Misc. Med. Murciana* VII: 73-84.
- MENASANCH DE TOBARUELA, M. y OLMO ENCISO, L. (1992): «Proyecto de investigación El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería)». *IV Jornadas de Arqueología Andaluza*. Granada (multicopia).
- MOLINA LÓPEZ, E. (1973): «La Cora de Tudmir según al- Udri (S. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del S.E. Peninsular», *Cuad. Hist. Islam*, serie monográfica 3, 1972.
- MÁRMOL CARVAJAL, L. de (1946): *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, BAE XXI. Madrid.
- MÜNZER, J. (1952): «Relación del viaje», en J. GARCÍA MERCADAL: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, t. I. Madrid.
- PAZ Y ESPEJO, J. (1912): «Castillos y fortalezas del reino. Noticias de su estado y de sus alcaides durante los siglos XV y XVI», *Rev. Arch. Bibl. Mus.* XXVII, julio-dic. 1912: 396-475.

- PÉREZ DE GUZMÁN, F. (1953): *Crónica de don Juan II*, BAE LXVIII. Madrid.
- SIMONET, Fr. J. (1860): *Descripción del reino de Granada sacada de los autores arábigos*. Granada.
- TAPIA GARRIDO, J. A. (1978): *Historia general de Almería y su provincia, III. Almería musulmana (711-1147)*. Almería.
- TAPIA GARRIDO, J. A. (1987): *Historia de la Vera antigua*. Almería.
- TORRES BALBÁS, L. (1955): «Extensión y demografía de las ciudades hispanomusulmanas». *Studia Islamica* III: 35-59.
- TORRES BALBÁS, L. (1972): *Ciudades hispano-musulmanas*. Madrid, 2 vols.
- TOUBERT, P. (1992): «Frontière et frontières: un objet historique». *Castrum* 4. Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au moyen âge, 1988. Roma-Madrid: 9-17.
- VINCENT, B. (1986-87): «Le tremblement de terre de 1518». *Roel* 7/8: 115-25.